



Av. Velasco Ibarra y María Elisa Acurio

CUERPO DE BOMBEROS DE PUJILÍ

JEFATURA

Fono: 03 2 141-160/032-141-

Acuerdo Ministerial N.º 2376 de 07 de octubre 1986



MEMORANDO N° 084/J/CBCP/2026

PARA: Psi. Ind. Juan Diego Herrera. -
Ing. José Pablo Naranjo. -
Ing. Jeanneth Faz. - *Recibido 16/04/2026*
Eco. Edgar Bolaños
SubOfic. Myr. Santiago Sánchez
SubOfic. Francisco Lozada
Cbo. Wilmer Guala
Cbo. Carlos Acosta
Lic. Melisa Villamarín
Ing. Johanna Villarroel

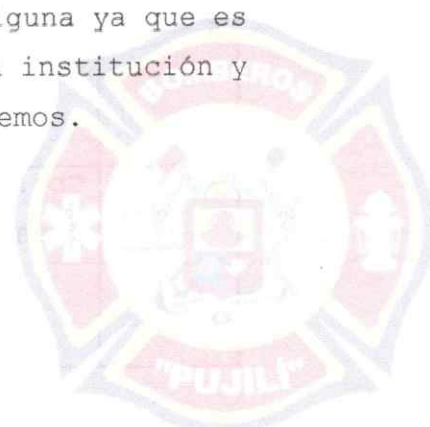
DE: Bombero 3. Sb. Tte. Edison Cevallos - JEFE
DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ

FECHA: 16 de abril del 2026

ASUNTO: "Disposición Legítima de Jefatura"

Luego de extenderles un cordial saludo, junto con los deseos de éxitos en sus delicadas funciones; por medio de la presente y después de dos reuniones mantenidas con el Comité encargado de la rendición de cuentas del año 2025 y después de hacer las averiguaciones correspondientes esta jefatura dispone se de cumplimiento a las designaciones correspondientes de cada uno de los funcionarios y que su cumplimiento sea estricto a la brevedad posible para cumplir dentro de las ultimas fechas con la deliberación y la publicación; es decir, se tiene el tiempo para dar cumplimiento a la rendición de cuentas independientemente de las fechas de inicio que se cumplirán con un desfaz.

Esta disposición se deberá cumplir sin objeción alguna ya que es una obligación exigida por el estado en bien de la institución y del conocimiento de la ciudadanía a quien nos debemos.





Av. Velasco Ibarra y María Elisa Acurio

JEFATURA

Acuerdo Ministerial N.º 2376 de 07 de octubre 1986

CUERPO DE BOMBEROS DE PUJILÍ

Fono: 03 2 141-160 / 032-141-161



NRO.	NOMBRE Y CARGO	ROL ASIGNADO
1	Ing. Jeanneth Faz	Responsable del Proceso de la Rendición de Cuentas
2	Ing. José Pablo Naranjo.	Responsable de cargar toda la información en la página de Participación Ciudadana y Control Social en el proceso de la Rendición de Cuentas.
3	Lic. Melisa Villamarín	En calidad de secretario de todas las actas concernientes al Proceso de la Rendición de Cuentas.
4	Sub. Ofic. Santiago Sánchez	Encargo de elaborar el informe preliminar de Rendición de Cuentas.
5	Eco. Edgar Bolaños y Cbo. Wilmer Guala.	Encargado de elaborar de días positivas para la deliberación de la rendición de cuentas
6	Psi. Ind. Juan Diego Herrera	Responsable de conducir la Rendición de cuentas
7	Cbo. Carlos Acosta-SubOficial Francisco Lozada	Responsables de la logística del evento de la rendición de cuentas.

¡No es mejor Bombero el que más incendios APAGA, sino el que más los PREVIENE!

Emergencias: 2-141-160 / Oficinas: 2-141-161
RUC: 0560023910001
e-mail



CUERPO DE BOMBEROS DE PUJILÍ

Av. Velasco Ibarra y Maria Elisa Acurio

JEFATURA

Fono: 03 2 141-160 / 032-141-161

Acuerdo Ministerial N.º 2376 de 07 de octubre 1986



8	Ing. Johanna Villarroel	Apoyo a la responsable del Proceso de Rendición de Cuentas.
---	-------------------------	---

Me suscribo de ustedes;

Atentamente.

"Abnegación y Disciplina"

Bombero 3. Sub.Tte. Edison Paul Cevallos S;
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN PUJILÍ



¡No es mejor Bombero el que más incendios APAGA, sino el que más los PREVIENE!

Emergencias: 2-141-160 / Oficinas: 2-141-161
RUC: 0560023910001
e-mail